



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

LUNES, 13 DE MAYO DE 2019

DÍA CIENTO VEINTE

A la una y treinta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor José O. Pérez Rosa, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y José O. Pérez Rosa, Presidente Incidental.

Senador ausente:

Axel Roque Gracia (Excusado).

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Pérez Rosa.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ríos Santiago presenta al Pastor Aníbal Heredia.

El Pastor Aníbal Heredia, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora López León y los senadores Vargas Vidot, Rivera Schatz y Ríos Santiago solicitan que el Presidente IncidentaI les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente IncidentaI concede los turnos solicitados.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora López León y los senadores Vargas Vidot y Ríos Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1958, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 73, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 264, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 968, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 558.

De las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 203.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1065 y 1068 y del P. de la C. 1745, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un trigésimo quinto, trigésimo sexto y trigésimo séptimo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1209, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1031, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1235; del P. de la C. 1555 y de la R. C. de la C. 415, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1173.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1573.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1269

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 2.03 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de disponer que, ante la renuncia, despido o vacante del Secretario del Departamento de Educación, el Subsecretario de Asuntos Académicos fungirá como Secretario de manera interina por un plazo máximo de noventa (90) días con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 1270

Por los señores Berdiel Rivera, Cruz Santiago y Rodríguez Mateo:

“Para designar con el nombre del Ex-Gobernador Rafael Hernández Colón, el edificio del **Antiguo Casino de Ponce.**”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

P. del S. 1271

Por el señor Cruz Santiago:

“Para añadir un inciso (j) al Artículo 1.02; y añadir un inciso (bb) al Artículo 1.05 del Capítulo I de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a fin de facultar al Secretario de dicho Departamento a expedir una identificación fotográfica a todo agente del orden público y a todo agente del orden público retirado y cualificado, que esté autorizado a portar armas de fuego conforme a los parámetros dispuestos en la Ley Púb. Núm. 108-277 de 22 de julio de 2004, según enmendada, conocida como “Law Enforcement Officers Safety Act 2004” (LEOSA); y enmendar el Artículo 2.04 de la Ley Núm. 404-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, para establecer la definición de agente del orden público y agente

del orden público retirado para propósitos de dicho Artículo; y para ajustar sus disposiciones a la Ley Púb. Núm. 108-277 de 22 de julio de 2004 (LEOSA).”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1272

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3 y el inciso (1) del Artículo 5 de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional”, a fin de facultar al Secretario de Hacienda a desarrollar una aplicación electrónica para jugar la lotería adicional; y establecer reglamentación a tal efecto al amparo del ordenamiento vigente.”
(HACIENDA)

P. del S. 1273

Por el señor Cruz Santiago:

“Para crear la “Ley para la Atención Rápida de Asesoría Legal de la Sociedad para Asistencia Legal de Puerto Rico”, a fin de crear un organismo que se denominará Comité de Servicio 24/7 SAL para proveer asistencia de abogado las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana, cuando una persona imputada de delito no pueda sufragarla y necesite asistencia legal inmediata.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1274

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar los Artículos 4, 8 y 9 de la Ley Núm. 241-1999, según enmendada, conocida como “Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico”, a fin de incluir en el listado de especies exóticas aquellas que puedan ser poseídas para la reproducción o crianza; disponer que se revise cada cinco (5) años todo reglamento y toda norma que se promulgue de conformidad con esta Ley, para estar acorde con los estatutos estatales y federales vigentes; para aclarar el alcance de la facultad que tiene el Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para reglamentar las especies exóticas que pueden ser poseídas como mascotas o dedicadas a la crianza o reproducción; y a fin de efectuar correcciones técnicas.”
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 1275

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para declarar la primera semana del mes de noviembre como, “Semana de los Albergues y Rescatistas de Animales y de la Adopción de Mascotas en Puerto Rico” y el día sábado de dicha semana como el “Día Nacional de la Adopción de Mascotas”. Dicha semana será una educativa, donde se orientará a la comunidad sobre el valioso servicio que proveen los albergues de animales, rescatistas y cuidadores independientes no solamente a estos animales, sino a nuestro entorno social, a través de exhibiciones y charlas. Durante la semana se promoverá el voluntariado, la donación y ayudas a estas entidades, además de alentar la adopción como primera alternativa cuando se ha de adquirir una mascota.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1276

Por el señor Cruz Santiago:

“Para establecer la “Ley Pet Friendly Government” que será de aplicación en determinadas agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico; delinear las responsabilidades de las agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico y de los propietarios; enmendar el Art. 4 de la Ley 46-2008, conocida como “Ley de Seguridad para los Edificios Públicos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer “El día de llevar a tu mascota al trabajo”; disponer el desarrollo de un currículo educativo por el Departamento de Educación en grados desde kínder hasta duodécimo grado sobre el bienestar animal y el trato que deben recibir los animales; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 380

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para reasignar al Municipio de San Sebastián la cantidad de veinte mil trescientos cincuenta y tres dólares con veintidós centavos (\$20,353.22) provenientes de balances disponibles en la Sección 1, Inciso 29, Apartado a de la Resolución Conjunta 58-2009, por la cantidad de once mil trescientos ochenta y seis dólares (\$11,386), de la Sección 3, Inciso 14, Apartado b de la Resolución Conjunta 244-2012, por la cantidad de ocho mil novecientos sesenta y siete dólares con veintidós centavos (\$8,967.22), y de la Sección 1, Inciso 51, Apartado (a), por la cantidad de cincuenta mil dólares (\$50,000.00), con el propósito de llevar a cabo las obras y mejoras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1086

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 226, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora en torno al cumplimiento de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, en específico si la Junta ha establecido, mediante reglamento, la contratación de servicios de estudios psicométricos para establecer la nota de pase del examen de reválida, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 1087

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para enmendar la Sección 7 de la R. del S. 963, que crea la Comisión Especial del Senado de Puerto Rico para investigar los protocolos sobre hostigamiento y acoso sexual en el empleo en el Gobierno de Puerto Rico, disponer su vigencia y su composición; y para otros fines relacionados, a los efectos de extender el término de vigencia de la misma.”

R. del S. 1088

Por el señor Nadal Power:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la familia de quien en vida fuera el exgobernador Rafael Hernández Colón, ante su fallecimiento; hombre de estado, quien se desempeñó como Presidente del Senado de Puerto Rico y del Partido Popular Democrático para el año 1968 y quien, además se convirtió en el 1973 en el gobernador más joven de Puerto Rico.”

R. del S. 1089

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para solicitar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico incluir en sus planes de mejoras permanentes la carretera P.R-622, del Barrio Caguana, Sector Jacana, del Municipio de Utuado.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1090

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico, cuerpo representativo electo democráticamente por los puertorriqueños y puertorriqueñas, a nombre de Pueblo de Puerto Rico, repudie el acuerdo propuesto por la Junta de Supervisión Fiscal con el grupo de bonistas *Ad Hoc* y la aseguradora *Assured Guaranty Corp.* sobre la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1091

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 706**, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 1092

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Valeria Sofía Rodríguez, baloncelista y residente de Bayamón, por motivo de haber sido la ganadora y campeona de la Segunda Temporada de Exatlón Estados Unidos.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1711

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para enmendar los Artículos 2, 3 y 4, derogar el Artículo 5, y reenumerar los actuales Artículos 6, 7 y 8, como los Artículos 5, 6 y 7, respectivamente, en la Ley 36-2014, conocida como “Ley de la Primera Oportunidad de Empleo Juvenil en Puerto Rico”, a los fines de atemperar sus disposiciones con la Ley

171-2014, según enmendada, la cual suprime a la otrora Administración de Desarrollo Laboral y crea adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, un denominado “Programa de Desarrollo Laboral”; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 1982

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para añadir el Artículo 3A a la Ley Núm. 12 de 12 de diciembre de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de Seguros Agrícolas de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a la Junta de Directores de la Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico a contratar a una corporación u otra entidad jurídica relacionadas al quehacer agrícola en Puerto Rico para que brinde o complemente los servicios que actualmente ofrece la Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico y de cualquiera de sus subsidiarias, directas o indirectas.”
(AGRICULTURA; Y DE BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1989

Por los señores Alonso Vega y Pérez Cordero:

“Para declarar el mes de mayo como el “Mes del Paralimpismo”, y específicamente el 15 de mayo de cada año como el “Día Nacional del Paralimpismo en Puerto Rico”, con el propósito de crear conciencia y contribuir a la lucha por brindar igualdad deportiva en nuestra sociedad sin importar la condición física o social del atleta que se trate.”
(GOBIERNO)

P. de la C. 2081

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para decretar el 14 de mayo de cada año, como el “Día de la Concienciación sobre el Diagnóstico de Apraxia del habla infantil”, con el objetivo de orientar y sensibilizar a la población sobre este padecimiento que afecta significativamente a la población infantil en la etapa del desarrollo del habla; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 311

Por los señores Márquez Lebrón y Miranda Rivera:

“Para ordenar al Instituto de Cultura Puertorriqueña a realizar un inventario urgente de todas las obras de arte, murales, pinturas y esculturas que están situadas en las estructuras e inmuebles que sean propiedad del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo sus instrumentalidades públicas, corporaciones públicas,

municipios, así como entidades privadas en posesión de algún inmueble gubernamental por virtud de compraventa, donación, cesión, arrendamiento o cualquier otro tipo de enajenación; garantizar la custodia, permanencia y protección de las obras de arte, murales, pinturas y esculturas que se encuentran en las escuelas que están cerradas temporera o permanentemente; y para otros fines relacionados.”
(TURISMO Y CULTURA)

R. C. de la C. 476

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico, la cantidad de setenta y seis mil quinientos cuatro dólares con veintisiete centavos (\$76,504.27), provenientes de los balances disponibles en el Inciso n, Apartado 9, Sección 1 de la Resolución Conjunta 5-2017, por la cantidad de nueve mil novecientos setenta y un dólares con treinta y seis centavos (\$9,971.36), el Inciso e, Apartado 9, Sección 1 de la Resolución Conjunta 18-2017, por la cantidad de sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis dólares con cuarenta y un centavos (\$65,646.41) y en el Inciso f, Apartado 9, Sección 1 de la Resolución Conjunta 18-2017, por la cantidad de ochocientos ochenta y seis dólares con cincuenta centavos (\$886.50); para que sean reasignados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que en su sesión del 6 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de los P. de la C. 1464 y 1700, con el fin de reconsiderarlos.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que en su sesión del 9 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución del P. de la C. 1297 (conf.) y la R. C. de la C. 135, con el fin de reconsiderarlos.

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del lunes, 6 de mayo de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 13 de mayo de 2019.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del lunes, 6 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el martes, 30 de abril de 2019, hasta el lunes, 6 de mayo de 2019.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del jueves, 9 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 6 de mayo de 2019, hasta el lunes, 13 de mayo de 2019.

El honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento de la licenciada Briseida Torres Reyes, para Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Del Secretario del Senado, diez comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 549, 632, 928, 1113, 1212, 1233, 1263, 1265 y 1266 y la R. C. del S. 353.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1711, 1982, 1989 y 2081 y las R. C. de la C. 311 y 476 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 1154 y la R. C. de la C. 462.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 611, 1076, 1229 y 1266.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 875 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Vargas Rodríguez, Morales Rodríguez, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 751.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 928, 1220 y 1258.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 773 (conf.), 928 y 1258, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 773 (conf.), 928 y 1258 y la R. Conc. del S. 60.

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 710, 856, 880, 928 y 1102, las R. C. del S. 89, 134 y 297 y la R. Conc. del S. 60, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado la R. C. de la C. 264.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, dos comunicaciones, informando que el honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 18-2019.-

Aprobada el 6 de mayo de 2019.-

(P. del S. 931 Conferencia) “Para reenumerar el actual Artículo 28 como Artículo 29 y añadir un nuevo Artículo 28 a la Ley 20-1992, según enmendada, conocida comúnmente como la “Ley de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera”, para la realización del deslinde de la zona marítimo-terrestre y la desafectación de terrenos de Bienes de Dominio Público con el propósito de desarrollar los objetivos y proyectos de desarrollo establecidos en el litoral costero, aprobados en el Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera; y para otros fines relacionados.”

LEY 19-2019.-

Aprobada el 6 de mayo de 2019.-

(P. del S. 559) “Para enmendar el Artículo 5.01 de la Ley 83-1991, según enmendada, conocida como "Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991" a los fines de clarificar que la disposición especial que cobija la vivienda de alquiler, según descrita en este artículo, aplicará y se extiende mientras la propiedad elegible se mantenga en el mercado de alquiler y para otros fines relacionados.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de los P. de la C. 1464 y 1700, con el fin de reconsiderarlos.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 1297(conf.) y la R. C. de la C. 135, con el fin de reconsiderarlos.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 875.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Nolasco Santiago, Rodríguez Mateo Torrez y Dalmau Ramírez como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 875.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz y el Presidente de la Cámara de Representantes, honorable Carlos Méndez Núñez, han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 19-14, para conceder el viernes, 5 de julio de 2019, con cargo a licencia regular o tiempo compensatorio.

Los senadores Vargas Vidot y López León han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1212.

Los senadores Pereira Castillo y López León han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1139.

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, JLDM) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la JLDM el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado 1 de agosto de 2018, se aprobó la “Ley para el uso de la Telemedicina en Puerto Rico”, con el propósito de atemperar la tecnología existente con las necesidades de los pacientes en Puerto Rico, actualizar la misma para cumplir los requerimientos federales, establecer las guías y requisitos para regular la práctica por médicos no residentes en Puerto Rico; autorizar a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica a evaluar las acreditaciones necesarias para la práctica médica a través de la Telemedicina; y para otros fines relacionados.

La práctica de la telemedicina es un ejemplo de los cambios a los que se enfrenta nuestra sociedad moderna. Los servicios médicos están adoptando la tecnología, y permitiendo ejercer la medicina y prestar servicios médicos a pacientes en lugares distantes, proveyendo incluso la capacidad de contar con médicos especialistas en áreas de extrema necesidad. En los pasados años nos hemos enfrentado a una revolución tecnológica en el campo de la medicina que tiene como resultado la necesidad de adquirir la tecnología necesaria para poder ofrecer los servicios tan necesarios de salud a la mayor cantidad de habitantes, a un costo adecuado y sin sacrificar la calidad de los servicios.

El Gobierno Federal ha establecido nuevas políticas y procedimientos para hacer disponibles los servicios médicos y que una mayor cantidad de ciudadanos se beneficien a través de esta revolución tecnológica. Es la intención de esta Asamblea Legislativa reconocer la práctica de la telemedicina como un medio adecuado mediante el cual una persona puede recibir servicios médicos de excelencia. Los avances tecnológicos y la alternativa de la Telemedicina, son herramientas vitales para expandir los servicios a especialistas que actualmente merman en el país, ya que proveen la alternativa para monitorear, prever, supervisar, adiestrar y consultar una gama de servicios que no necesariamente los especialistas se encuentran al alcance de todos los pacientes.

A casi un año de la aprobación de esta ley, la JLDM no ha promulgado el reglamento para viabilizar el uso de la Telemedicina. El uso de esta herramienta como medio de apoyo al proveedor de servicios de salud, tiene el potencial de reducir costos, mejorar la calidad del servicio y el acceso al cuidado médico necesario, además, de fortalecer la infraestructura de los servicios. Esta Asamblea Legislativa tiene como intención, eliminar las barreras existentes que limitan el acceso a servicios de salud imprescindibles para los ciudadanos de nuestro país. Por lo tanto, entendemos que es de suma

importancia que se priorice la creación de este reglamento.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. ¿Qué factores han causado la demora de la elaboración del reglamento que le requiere a la JLDM la Ley 168-2018?
2. De haber comenzado la elaboración del reglamento, favor de estipular por cuál etapa de desarrollo va dicho reglamento.
3. De estar en la fase de comentarios, favor de enviarnos copia del borrador del reglamento.”

De la licenciada María L. Varas García, Directora Interina de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación, Departamento de Estado, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0026, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 30 de abril de 2019.

Del honorable Raúl Maldonado Gautier, Secretario del Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo copia de la Carta Circular 1300-15-19 sobre la Información para la Preparación de los Estados Financieros.

Del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, remitiendo el Informe Anual del Programa Juvempleo para el año fiscal 2017-2018, en cumplimiento con la Ley 464-2004, según enmendada.

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo copia del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación en el caso número 2003-17-0182-JPZ, según enmendado por la primera extensión a la resolución C-18-61, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975.

Del señor Gabriel E. Corchado Méndez, Defensor Interino, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2018-2019 sobre la implementación de la Ley 238-2004, en cumplimiento con el Artículo 9 de dicha ley.

Del señor Frank L. Ferrer Costas, Auxiliar Administrativo, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc., una comunicación, remitiendo informe trimestral del periodo de enero a marzo de 2019, incluyendo informe de gastos, informe de labor realizada, copias de cheques, pagos de beneficios marginales y estados de cuentas.

De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2018 sobre el cumplimiento con las leyes 66-2014 y 3-2017, según enmendadas.

Del señor Santos Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, dos comunicaciones, remitiendo los informes trimestrales a marzo del 2019, requeridos por las Leyes 66-2014 y 3-2017, según enmendadas.

De la señora Rosa M. Figueroa Morales, Administradora Auxiliar de Servicios Gerenciales y Auxiliares, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, remitiendo los informes trimestrales a diciembre del 2018 y marzo del 2019, requeridos por la Ley 3-2017, según enmendada.

Del señor José Molina, Agente Fiscal, Colegio San Gabriel, Inc., Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el informe trimestral correspondiente al periodo de enero a marzo de 2019, según requerido por el Programa de Donativos Legislativos.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copias de los Informes de Auditoría DA-19-22 del Centro de Servicios al Conductor de Aguadilla de la Directoría de Servicios al Conductor del Departamento de Transportación y Obras Públicas; M-19-35 del Municipio de Utuado y M-19-36 del Municipio de Aguas Buenas.

El senador Dalmau Ramírez ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2018.

La senadora Venegas Brown, ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su informe financiero del año 2018 a la Oficina de Ética Gubernamental.

Del senador Cruz Santiago, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Orlando, FL, durante los días 25 a 28 de abril de 2019.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del honorable Raúl Maldonado Gautier, Secretario del Departamento de Hacienda; del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; de la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación; del señor Gabriel E. Corchado Méndez, Defensor Interino, Defensoría de las Personas con Impedimentos; del señor Frank L. Ferrer Costas, Auxiliar Administrativo, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc.; de la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico; del señor Santos Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses y de la señora Rosa M. Figueroa Morales, Administradora Auxiliar de Servicios Gerenciales y Auxiliares, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del honorable Raúl Maldonado Gautier, Secretario del Departamento de Hacienda; del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; de la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación; del señor Gabriel E. Corchado Méndez, Defensor Interino, Defensoría de las Personas con Impedimentos; del señor Frank L. Ferrer Costas, Auxiliar Administrativo, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc.; de la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico; del señor Santos Delgado Marrero, Presidente y

Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses y de la señora Rosa M. Figueroa Morales, Administradora Auxiliar de Servicios Gerenciales y Auxiliares, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0374-19

Por la señora Peña Ramírez:

“La senadora Itzamar Peña Ramírez, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Zullyvette Meléndez Vila, por sus logros académicos que la han llevado a graduarse de octavo (8vo) grado de la Escuela Pedro Rivera Molina, en el Barrio Valenciano del Municipio de Juncos.”

Moción Núm. 0375-19

Por el señor Laureano Correa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la FACULTAD DE ENFERMERÍA DE NATIONAL UNIVERSITY COLLEGE con motivo de la celebración de la Semana de la Enfermería en Puerto Rico, la cual se llevará a cabo desde el 12 al 18 de mayo del año 2019.”

Moción Núm. 0376-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la señora _____, con motivo de la celebración del Día de las Madres.”

Moción Núm. 0377-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca a Reinaldo Colón Aponte, Dirigente del equipo Croev Futbol Varsity del Municipio de Villalba, Campeones Torneo Futbol Escolar 2019.”

Moción Núm. 0378-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca al joven _____, miembro del equipo Croev Futbol Varsity, del Municipio de Villalba, campeones Torneo Futbol Escolar 2019.”

Moción Núm. 0379-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca a la joven _____, miembro del equipo Croev Futbol Varsity del Municipio de Villalba, campeonas Torneo Futbol Escolar 2019.”

Moción Núm. 0380-19

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a la joven Alanis Marie García Buitrago, debido a que, a su corta edad de 14 años, fue admitida para iniciar estudios universitarios en *Catawba Valley Community College*, institución donde estudiará un Grado Asociado en Ciencias, para luego concluir su Bachillerato en la Universidad del estado de Carolina del Norte.”

Moción Núm. 0381-19

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a _____, por la Semana de Oficial de Seguridad que se celebra en la semana del 7 al 13 de abril de cada año.”

Moción Núm. 0382-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de reconocimiento al _____, bombero del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, por su participación en las Competencias Bomberiles, en la categoría de “Truck Show” mantenimiento de camiones, celebradas el 4 de mayo de 2019 en Manatí, Puerto Rico.”

Moción Núm. 0383-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora Nayda C. Venegas Brown, propone a este Alto Cuerpo que envíe un mensaje de felicitación al Dr. Antulio Casiano Sosa por su encomiable labor y le rinde tributo de admiración y respeto expresándole una calurosa felicitación por su nombramiento como el médico de Familia del año de Puerto Rico 2019.”

Moción Núm. 0384-19

Por la señora Venegas Brown:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación un mensaje de felicitación al _____, Placa _____ por la celebración de los Valores del Año 2018, como “_____” en “_____” la Semana de la Policía Municipal del 19 al 25 de mayo del presente afro en el Municipio de Trujillo Alto.”

Moción Núm. 0385-19

Por el señor Laureano Correa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ con motivo del Día de Logros 2018-2019 de la Escuela Benita González Quiñonez de Caguas.”

Moción Núm. 0386-19

Por el señor Laureano Correa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ con motivo de la celebración del “Mes de la Radio” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0387-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al paramédico _____ en la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas del 12 al 18 de mayo.”

Moción Núm. 0388-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los paramédicos en la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas del 12 al 18 de mayo.”

Moción Núm. 0389-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, de la Escuela Superior _____, de _____, por haber completado el duodécimo grado con la distinción de excelencia académica.”

Moción Núm. 0390-19

Por el señor Roque Gracia:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico a _____, de la Escuela Ramón J. Dávila de Coamo por su destacada labor en las diferentes disciplinas del deporte.”

Moción Núm. 0391-19

Por el señor Roque Gracia:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a todos los estudiantes distinguidos _____ del Instituto Tecnológico, Recinto de Guayama, pero en especial a _____

_____ por su destacada trayectoria académica y formar parte del Cuadro de Honor.”

Moción Núm. 0392-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo reconozca y felicite a los miembros del Club de Coleccionistas de Monedas y Billetes de la Escuela Susana Rivera de Coamo en ocasión de celebrarse su Ceremonia de Iniciación el 20 de mayo de 2019.”

Moción Núm. 0393-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicitar en su mes, a los Consejos Comunitarios de Seguridad del Negociado de la Policía de Puerto Rico., adscritos a la Oficina de Relaciones con la Comunidad del Municipio de Fajardo.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1088

Por el señor Nadal Power:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la familia de quien en vida fuera el exgobernador Rafael Hernández Colón, ante su fallecimiento; hombre de estado, quien se desempeñó como Presidente del Senado de Puerto Rico y del Partido Popular Democrático para el año 1968 y quien, además se convirtió en el 1973 en el gobernador más joven de Puerto Rico.”

R. del S. 1092

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Valeria Sofía Rodríguez, baloncelista y residente de Bayamón, por motivo de haber sido la ganadora y campeona de la Segunda Temporada de Exatlón Estados Unidos.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C: 63, 225, 259 y 262.”

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 1687 y R. C. del S. 210.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 955, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 1209, sea devuelto a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe final de la R. del S. 203, sea devuelto a las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Roque Gracia, en torno al P. de la C. 1687 y la R. C. del S. 210.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Roque Gracia, y que la misma se enmiende a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 880 y de la R. C. del S. 89, con el fin de reconsiderarlos.

Así se acuerda.

A moción del senador Bhatia Gautier, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Pérez Rosa.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 85.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 611.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 873.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 884.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 938.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1266.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1076; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente Incidental designa los senadores Rivera Schatz, Neumann Zayas, Cruz Santiago, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1076.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. del S. 379; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 379, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 968, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1235, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 73, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1958, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 415, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C 438, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 968.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1235.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 224. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 260.

La senadora Nolasco Santiago y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

La senadora Nolasco Santiago consume su turno de rectificación.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 634.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Informe Final, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 73.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1958.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 6: después de “Código.” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 7: eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 3, línea 19: después de “este” eliminar todo su contenido y sustituir por “inciso;”

Página 4, línea 4: después de “este” eliminar “apartado” y sustituir por “inciso”

Página 4, línea 5: después de “Hacienda.” eliminar todo su contenido

Página 4, desde la línea 6 a la línea 15: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 20: después de “este” eliminar “Artículo 1(e)” y sustituir por “inciso”

Página 5, línea 3: después de “este” eliminar “Artículo 1(e)” y sustituir por “inciso”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. C. de la C. 415.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Dalmau Santiago y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de “loiceños” eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 3: antes de “. Para” eliminar todo su contenido

En el Resuélvese:

Página 4, entre las líneas 4 y 5: insertar “Sección 4.- Esta denominación se hará sin sujeción a lo establecido en la Ley Núm. 99 de 2 de *junio* de 1961, según enmendada.”

Página 4, línea 5: después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “5”

En el Título:

Página 1, línea 6: después de fondos insertar “; y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. del S. 1091; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se conforme un calendario de lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1091, la cual fue incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración la R. C. de la C. 438.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. C. de la C. 438.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 379.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 4: después de “Abonito,” eliminar todo su contenido
Página 2, línea 5: antes “del” eliminar todo su contenido

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “Abonito,” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1091.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 1235; la R. C. del S. 379; las R. del S. 1088, 1091; 1092; los P. de la C. 73; 1958; las R. C. de la C. 415; 438 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 85; 611; 873; 884; 938 y 1266.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rodríguez Mateo solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1958.

Así se acuerda.

El P. del S. 1235; las R. del S. 1088; 1091; 1092; el P. de la C. 73; las R. C. de la C. 415; 438 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 85; 611; 873 y 938, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 379 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 884 y 1266, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1958, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Miguel A. Pereira Castillo y José A. Vargas Vidot.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Carlos J. Rodríguez Mateo.

Total 1

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 394 a la 408, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 394

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Hon. Reinaldo L. Castellanos Fernández, Presidente de la Legislatura Municipal de Carolina, y unimos a la dedicatoria que se le hace de las Fiestas del Santo Patrón San Fernando de la Carolina por parte del Municipio de Carolina.”

Moción Núm. 395

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a todos los estudiantes distinguidos de la Asociación Pro Bienestar de la Familia Comerieña, pero en especial a _____ por su destacada trayectoria académica y formar parte del Cuadro de Honor.”

Moción Núm. 396

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca la labor de la señora Beatriz González y la organización Grupo Apoyo Fibromialgia Villalba Inc. por dar a conocer la enfermedad de Fibromialgia en Puerto Rico.”

Moción Núm. 397

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a _____, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019 y por su reconocimiento como _____ de la Policía Municipal de San Juan, como parte de los Valores del Año 2018.”

Moción Núm. 398

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe mensaje de reconocimiento y felicitación a _____, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal durante el 19 al 25 de mayo de 2019 y por su reconocimiento como _____ del Cuartel de _____ de la Policía Municipal de San Juan como parte de los Valores del Año 2018.”

Moción Núm. 399

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, con motivo al *Día de las Madres*. Este reconocimiento se entregará en la actividad “Madres Empresarias Mayagüezanas”, el miércoles, 15 de mayo en el Museo Casa Grande en el Municipio de Mayagüez.”

Moción Núm. 400

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a ASPIRA Puerto Rico, por motivo de la celebración de su quincuagésimo aniversario.”

Moción Núm. 401

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a Práxedes Tirado Rivera, por motivo de su exaltación al “Pabellón de la Fama del Deporte Coameño”.”

Moción Núm. 402

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento de Luz Cruz Del Valle, a su esposo Gilberto Figueroa Ortiz, a sus hijos, Ángel D. Figueroa Cruz, Gilberto Figueroa Cruz, Edgardo Figueroa Cruz y demás familiares.”

Moción Núm. 403

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a _____, con motivo de su promoción de Undécimo Grado del Colegio Nuestra Señora del Carmen del Municipio de Hatillo, por los logros que has alcanzado durante este año escolar 2018-2019.”

Moción Núm. 404

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a _____, con motivo de su Día de Logros de Kindergarten de la Escuela John W. Harris del Municipio de Arecibo, por los logros que has alcanzado durante este año escolar 2018-2019.”

Moción Núm. 405

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación y reconocimiento a la señora _____, del Municipio de _____, por el homenaje que hoy recibe como Madre Ejemplar del Distrito de Arecibo.”

Moción Núm. 406

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Junta de Directores y la Administración del Hospital Ryder de Humacao, por motivo de su celebración de su ciento cincuenta (105) años de servicio de excelencia a nuestra gente de la Región Este.”

Moción Núm. 407

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los Administrativos, Facultad Médica y Personal del Hospital HIMA San Pablo de Caguas, por motivo de la celebración de la “Semana del Hospital”, que se celebra del 12 al 17 de mayo de 2019.”

Moción Núm. 408

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento y felicitación a _____, miembro del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas, por motivo de la celebración de la Semana de Emergencias Médicas.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a todos los miembros del Cuerpo, unirse como co-autores de la R. del S. 1092.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 399 y 405.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Roque Gracia, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

LUNES, 13 DE MAYO DE 2019

DÍA CIENTO VEINTE

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las cuatro y nueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 15 de mayo de 2019 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente